



RESOLUCIÓN N° 999/2016

POR LA CUAL SE SUSTITUYE EL CAPITULO VIII "CUADRO DE MANDO INTEGRAL" DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Fernando de la Mora, 12 de setiembre de 2016.

VISTO: El Decreto N° 9235/1995, "Por el que se crea la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República" y faculta a la misma a establecer las medidas adecuadas para la optimización de los recursos para el logro de la misión y visión institucional.

La Resolución N° 268/2015, "Por la cual se aprueba el Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República 2015 – 2018".

La Resolución SAS N° 1425/2015, "Por la cual se actualiza el cuadro de Mando Integral del Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Acción Social, dependiente de la Presidencia de la República".

La Resolución N° 132/2016, "Por la cual se actualiza la conformación del Comité de Planificación para la revisión y actualización permanente de los indicadores del Cuadro de Mando Integral del Plan Estratégico Institucional, de la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República".

CONSIDERANDO: El Memorandum DGPS N° 239/2016, de la Dirección General de Políticas Sociales, por el que se dirige al Señor Ministro, a fin de elevar el Cuadro de Mando Integral del Plan Estratégico Institucional (PEI). El mismo fue ajustado y validado conforme a las sugerencias de los/as integrantes del Comité del PEI, de las respectivas dependencias. Y señala que: el cumplimiento de cada una de las metas está sujeto a disponibilidades presupuestarias y disposiciones reglamentarias del Presupuesto General de la Nación (PGN), de cada ejercicio fiscal. Se acompaña el Cuadro de Mando del Plan Estratégico Institucional, para su consideración y aprobación.

Que, es atribución del Señor Ministro - Secretario Ejecutivo, la organización y funcionamiento de las distintas dependencias de la Secretaría de Acción Social, a fin de obtener la mayor eficiencia en el desempeño de la misma.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO-SECRETARIO EJECUTIVO DE LA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
RESUELVE:**

Artículo 1° **Sustituir** el Capítulo 8 "Cuadro de Mando Integral" del Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Acción Social, aprobado por la Resolución N° 268/2015, "Por la cual se aprueba el Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República 2015 – 2018", conforme a la Matriz que se adjunta a la presente como **Anexo I**, y a las argumentaciones expuestas en el exordio.

Artículo 2° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

rg/dm/lr



SECRETARÍA DE
**ACCIÓN
SOCIAL**

FDO: HÉCTOR CARDENAS
MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO

OE	Linea Estratégica	Responsable	Indicador	Unidad de medida	Fuente del datos para verificación	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Formula de calculo	Descripción	Datos Requeridos	
OE 1	LE1.1 Ampliar la cobertura de los programas y proyectos existentes en la institución	Abog. María E. Galván Directora	Tekoporã	Nº de familias que reciben transferencia monetaria del programa Tekoporã	Familias	SIGBE	140.000	160.000	180.000	\sum de numero de familias que reciben transferencia monetaria del programa	Se realiza el recuento de la cantidad de familias activas, recibiendo transferencias monetarias del programa en el momento de la medición del indicador	Cantidad de familias según descripción en el momento de la medición del indicador
			Tekoporã	Nº de familias que reciben acompañamiento familiar del programa Tekoporã	Familias	Registros de Informes del Dpto. Técnico	112.000	128.000	144.000	\sum de numero de familias que reciben acompañamiento familiar del programa	Se realiza el recuento de la cantidad de familias activas, recibiendo acompañamiento familiar del programa en el momento de la medición del indicador	Cantidad de familias según descripción en el momento de la medición del indicador
			Tekoha	Nº de familias titulares activas de Tekoha al año de medición	Familias	Registro de Titulares del Derecho	22.947	25.947	28.947	\sum numero de familias que han firmado contrato de compra con el programa hasta el año de medición	Se realiza el recuento de la cantidad de familias que han firmado contrato de compra con el programa desde sus Inicios hasta el momento de la medición del indicador	Cantidad de familias que han firmado contrato de compra con el programa desde sus Inicios hasta el momento de la medición del indicador
			Tenondera	Nº de familias con asistencia financiera del programa Tenondera	Familias	Lista de transferencias de subsidio	5.500	10.000	15.000	\sum numero de familias que reciben asistencia financiera del programa en el año de medición	Se realiza el recuento de la cantidad de familias con transferencias monetarias del programa en el año de medición del indicador	Cantidad de familias según descripción en el momento de la medición del indicador
			Tenondera	Nº de familias con capacitación y acompañamiento Tenondera	Familias	Registros de Informes de Gestores	9.588	18.170	28.943	\sum numero de familias que reciben capacitación y acompañamiento del programa en el año de medición	Se realiza el recuento de la cantidad de familias con capacitaciones y acompañamiento del programa en el momento de la medición del indicador	Cantidad de familias según descripción en el momento de la medición del indicador
			Pescadores	Nº de familias que reciben la transferencia monetaria del Programa Atención a Pescadores	Familias	Lista de transferencias de subsidio	9.300	4.800	4.500	\sum de numero de familias que reciben transferencia monetaria del programa	Se realiza el recuento de la cantidad de familias activas en el programa en el momento de la medición del indicador	Cantidad de familias según descripción en el momento de la medición del indicador
		Tekoporã	Proporción de la población en situación de pobreza que participa en el programa Tekoporã	Porcentaje	SIGBE	52%	59%	65%	$(\sum \text{numero de personas que participan directamente del programa con acompañamiento o transferencia monetaria en el año de medición} / \text{numero total de personas en situación de pobreza}) * 100$	Se realiza el recuento de la cantidad de personas que participan directamente del programa (transferencia o acompañamiento) en el momento de la medición del indicador a fin de conocer la proporción atendida por cada programa en relación a la población estimada en situación de pobreza	Cantidad de personas, que participan directamente del programa o proyecto en el momento de la medición del indicador Población estimada en situación de pobreza según resultado de la EPH: 1.534.346 personas (2015)	
		Tekoha	Proporción de la población en situación de pobreza que participa en el programa.	Porcentaje	Base de Datos del programa	7%	8%	8%	$(\sum \text{numero de personas que fue incorporada al programa hasta el año de medición} / \text{numero total de personas en situación de pobreza}) * 100$	Se realiza el recuento de la cantidad de personas que firmaron contrato en el año de la medición del indicador a fin de conocer la proporción atendida por cada programa en relación a la población estimada en situación de pobreza		
		Tenondera	Proporción de la población en situación de pobreza que participa en el programa.	Porcentaje	Base de Datos del programa	2%	3%	4%	$(\sum \text{numero de personas que participan directamente del programa con acompañamiento o transferencia monetaria en el año de medición} / \text{numero total de personas en situación de pobreza}) * 100$	Se realiza el recuento de la cantidad de personas que participan directamente del programa (transferencia o acompañamiento) en el momento de la medición del indicador a fin de conocer la proporción atendida por cada programa en relación a la población estimada en situación de pobreza		
		Pescadores	Proporción de la población en situación de pobreza que participa en el programa.	Porcentaje	Base de Datos del programa	2%	1%	1%	$(\sum \text{numero de personas que participan directamente del programa con transferencia monetaria en el año de medición} / \text{numero total de personas en situación de pobreza}) * 100$	Se realiza el recuento de la cantidad de personas que participan directamente del programa o proyecto en el momento de la medición del indicador a fin de conocer la proporción atendida por cada programa en relación a la población estimada en situación de pobreza		
		Comedores	Proporción de la población en situación de pobreza que participa en el programa.	Porcentaje	Base de Datos del programa	0,6%	0,8%	1,0%	$(\sum \text{numero de personas que participan directamente del programa en el año de medición} / \text{numero total de personas en situación de pobreza}) * 100$	Se realiza el recuento de la cantidad de personas que participan directamente del programa o proyecto en el momento de la medición del indicador a fin de conocer la proporción atendida por cada programa en relación a la población estimada en situación de pobreza		
		Tekoporã	Porcentaje de distritos del país con cobertura del programa Tekopora	Porcentaje	SIGBE	95%	95%	95%	$(\sum \text{numero de distritos donde se implementa el programa} / \text{numero total de distritos del país}) * 100$	Se cuenta la cantidad de distritos de Intervención y se calcula el porcentaje en relación a la cantidad a nivel nacional	Cantidad de distritos donde se implementan programas. Los distritos deben estar todos codificados tal como lo tiene el programa Tekodora Cantidad de distritos del país:250	
		Tenondera	Porcentaje de distritos del país con cobertura del programa Tenondera	Porcentaje	Base de Datos del programa	17%	26%	30%	$(\sum \text{numero de distritos donde se implementa el programa} / \text{numero total de distritos del país}) * 100$	Se cuenta la cantidad de distritos de Intervención y se calcula el porcentaje en relación a la cantidad a nivel nacional		
		Pescadores	Porcentaje de distritos del país con cobertura del programa Pescadores	Porcentaje	Base de Datos del programa	19%	19%	19%	$(\sum \text{numero de distritos donde se implementa el programa} / \text{numero total de distritos del país}) * 100$	Se cuenta la cantidad de distritos de Intervención y se calcula el porcentaje en relación a la cantidad a nivel nacional		
LE1.2 Diseñar y desarrollar acciones de protección, promoción e inclusión social	Dirección General de Políticas Sociales	Número de nuevos programas o proyectos de protección, promoción e inclusión socioeconómica aprobados.	Programas y proyectos	Documento con resolución de aprobación	3	3	3	Número de nuevos programas y proyectos de protección, promoción e inclusión socioeconómica aprobados ajustados en el año de medición	Número de programas o proyectos de protección, promoción e inclusión socioeconómica nuevos o redesignados, aprobados por resolución de Máxima Autoridad, en el año de medición. Permite estimar también el acumulado en cierto período	Cantidad de Resolución de Máxima Autoridad o documento de aprobación de diseño o rediseño de programa o proyecto		
		Número de investigaciones anuales sobre pobreza, protección, promoción e inclusión socioeconómica concluidas.	Investigaciones	Informe de Estudio realizado	1	1	1	Número de Investigaciones anuales sobre pobreza, protección, promoción e inclusión socioeconómica concluidas.	Número de investigaciones anuales sobre pobreza, protección, promoción e inclusión socioeconómica, realizadas o impulsadas por la SCS, concluidas en el año de medición. Permite estimar también el acumulado en cierto período	Cantidad de Documento final de Investigación sobre: pobreza, protección, promoción e inclusión socioeconómica en Paraguay culminado en el año de medición		



OE	Línea Estratégica	Responsable	Indicador	Unidad de medida	Fuente del datos para verificación	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Formula de calculo	Descripción	Datos Requeridos
OE 2	LE2.1 Instalar centros de atención ciudadana en la sede central y en los territorios de intervención	Dirección de Gabinete	Número de centros de atención ciudadana Instalados	Centros	Resoluciones de creación de CAC	1	2	2	Número de centros de atención ciudadana Instalados en el año de medición.	Número de centros de atención ciudadana Instalados en el año de medición. Permite estimar también lo acumulado en cierto periodo.	Número de centros de atención ciudadana Instalados en el año de medición
	LE2.2 Instalar una cultura Institucional de atención a la ciudadanía con enfoque de derechos		Porcentaje de personas usuarias que valora positivamente la atención recibida por parte de la SAS.	Porcentaje	Encuestas a participantes de P&P de la SAS	90%	90%	90%	(Numero de personas que valoran con calificación excelente la atención recibida en la SAS/ numero total de personas consultadas en relación a la atención recibida)*100	Del total de personas consultadas en relación a la atención recibida en la SAS, se calcula la proporción que valoran con la máxima calificación la atención recibida. Resultados no acumulables de un año a otro	Numero de personas consultadas en relación a la atención recibida en la SAS y numero de personas consultadas que respondan con la máxima calificación. Resultados no son acumulables de un año a otro
OE 3	LE3.1 Desarrollar un sistema de información integrada y actualizada de participantes de la Red de bienes y Servicios	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	Porcentaje de Desarrollo del Sistema de información Integrada de la Red de Bienes y Servicios de Protección Social	Porcentaje	Documentaciones físicas y digitales de los estudios	80%	90%	100%	$\sum \frac{(N^{\circ} \text{ de Procesos Concluidos} / \text{Procesos Programados}) * 100}{n}$	Se calcula para cada sistema el porcentaje de procesos concluidos en cada uno de ellos, y luego se promedian todos los porcentajes en relación a la cantidad de sistemas existentes	Cantidad de sistemas y cantidad de procesos incluidos en el desarrollo de cada sistema.
	LE3.2 Constituir y coordinar la mesa interinstitucional de la Red de bienes y servicios sociales del Estado a nivel central y en los territorios de intervención	Dirección General de Políticas Sociales	Porcentaje de Instituciones que componen la de Mesa de Coordinación Interinstitucional de Red de Bienes y Servicios para Tekopora	Porcentaje	Convenios Interinstitucionales vigentes Acuerdos bilaterales	60%	80%	100%	(Numero de Instituciones que componen la Mesa de Coordinación Interinstitucional de Red de Bienes y Servicios para Tekopora a través de convenios y acuerdos/ Numero total de Instituciones que prestan bienes y servicios convocados a la mesa) * 100	Se tendrán en cuenta Instituciones que prestan bienes y servicios que fueron previstos para la implementación de Red, también se incluyen aquella con roles de planificación o articulación, en caso que existan nuevas instancias, se computan tanto en el numerador como en el denominador de la formula. Este porcentaje es anual	Numero de Instituciones que de acuerdo al diseño de la de RBS prestan bienes y servicios considerados en las condiciones básicas. El numero de instituciones que efectivamente se encuentra conformando la Mesa de Coordinación Interinstitucional a través de convenios y acuerdos bilaterales
		Tekopora	Porcentaje de distritos con Instancia de coordinación Interinstitucional de Red de Bienes y Servicios Instaladas.	Porcentaje	Registros de Informes del Dpto. Técnico Resoluciones	75%	80%	85%	(Numero de distritos con Instancia de coordinación Interinstitucional "mesas de participación ciudadana" conformadas por resolución/ Numero total de distritos donde se implementan programas de la SAS)*100	Numero de distritos con Instancia de coordinación Interinstitucional de Red de Bienes y Servicios Instaladas a través de las mesas de participación comunitaria, las mesas deben estar conformadas por resolución Institucional Numero total de distritos donde se implementa el programa Tekopora	Listado de mesas de participación ciudadana Listado de distritos de intervención de los programas
OE 4	LE4.1 Desarrollar estrategias de comunicación dirigidos a diferentes públicos	Dirección de Gabinete	Porcentaje de notas positivas publicadas en los principales medios de comunicación masivos	Notas publicadas	Estadísticas del Dpto. de Comunicación	75%	75%	75%	(Numero de notas positivas publicadas en los principales medios de comunicación masivos/ Numero total de notas publicadas en los principales medios de comunicación masivos)* 100	Numero de notas positivas publicadas en los principales medios de comunicación masiva, en el año de medición. No es acumulable.	Publicaciones Impresas y digitales: ABC, UHora, L Nación, otros (Popular, Crónicas, Ip) Notas periodísticas de TV: SNT, Telefuturo, RPC, TVPy.
OE 5	LE5.1 Implementar un Sistema de Gestión de Calidad a nivel Institucional	Dirección de Fortalecimiento Institucional	Cantidad de procesos incluidos en el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad vigente	Procesos incluidos	Certificate PY 14/00230	2	5	6	Numero de procesos incluidos en el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad vigente	Cantidad de procesos con Certificación ISO, vigente en el año de medición. Las cantidades por año no son acumulables	Lista de procesos con Certificación ISO vigente en el año de medición. Las cantidades por año no son acumulables
		Dirección General de Políticas Sociales	Cantidad de reporte de avance en el CMI del PEI	Reportes del CMI	CMI elevado a consideración de máxima autoridad	2	2	2	Numero de reportes semestrales del PEI	Reportes semestrales del CMI del PEI puestos a consideración de la Maxima Autoridad.	Reportes de cada dependencia responsable de los indicadores
	Dirección General de Políticas Sociales	LE5.2 Instalar herramientas que mejoren la eficiencia en la gestión	Porcentaje de programas de la SAS monitoreados anualmente	Porcentaje	SIMEP	100%	100%	100%	(Numero programas de la SAS monitoreados anualmente/ Numero total de programas de la SAS)*100	Del Total de programas ejecutados en el año de la medición, se halla la proporción de programas con reporte de monitoreo realizado en el año de la medición Porcentaje no acumulable año a año	Numero de programas con reporte de monitoreo realizado en el año de la medición Numero Total de programas en el año de la medición Porcentaje no acumulable año a año
		LE5.3 Desarrollar mecanismos de monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos	Porcentaje de programas de la SAS evaluados anualmente	Porcentaje	Documento de Evaluación elevado a la Máxima Autoridad	20%	30%	30%	(Numero programas de la SAS evaluados anualmente/ Numero total de programas de la SAS)*100	Del Total de programas ejecutados en el año de la medición, se halla la proporción de programas con Informe de evaluación realizado en el año de la medición Porcentaje no acumulable año a año	Numero de programas con Informe de evaluación realizado en el año de la medición Numero Total de programas en el año de la medición Porcentaje no acumulable año a año

Lic. M. Pereira
 Directora
 Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
 FDO: HECTOR CARDENAS
 MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO

Abog. Maria E. Galván Del Puerto
 Directora Jurídica - SAS
 Mat. C.S.J. N° 5.050

OE	Línea Estratégica	Responsable	Indicador	Unidad de medida	Fuente del datos para verificación	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Fórmula de cálculo	Descripción	Datos Requeridos
OE6	LE6.1 Implementar las políticas de Recursos Humanos definidas por la Institución	Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas	Porcentaje de personas satisfechas con la SAS como lugar de trabajo	Porcentaje	Resultados de la encuesta de clima laboral aplicado	49%	80%	100%	(Número de personas que valoran con calificación satisfactoria a la SAS como lugar de trabajo/ número total de personas consultadas en relación a la SAS como lugar de trabajo)*100	Del total de personas consultadas en relación a la SAS como lugar de trabajo (clima laboral), se calcula la proporción que valoran con calificación satisfactoria. Esta medición será anual y no es acumulable	Numero de personas que valoran con calificación satisfactoria a la SAS como lugar de trabajo Numero total de personas consultadas en relación a la SAS como lugar de trabajo
			Porcentaje anual de servidores y servidoras públicos/as de la SAS participantes en cursos de formación y capacitación promovidos por la SAS	Porcentaje	Planilla de registro de asistencia y resoluciones de la máxima autoridad	23%	60%	100%	(Número de personas que participan de por lo menos un curso de formación o capacitación promovido por la SAS/ número total de personas que prestan servicios en la SAS)*100	Del total de personas que prestan servicios a la SAS se incluyen solamente los nombrados que no estén comisionados a otras Instituciones y los contratados, se calcula la proporción de ellos que han participado de por lo menos un curso de formación o capacitación promovido o becado por la SAS. Se cuenta la cantidad correspondiente al año de medición y no es acumulable. Entre las capacitaciones no se incluye la inducción ni la re inducción	Numero de personas que participan de por lo menos un curso de formación o capacitación promovido por la SAS Numero total de personas que prestan servicios en la SAS
			Cantidad anual de cursos realizadas por la SAS.	Capacitaciones	Planilla de registro de asistencia y resoluciones de la máxima autoridad	14	30	60	Numero de capacitaciones realizadas por la SAS anualmente	No se incluye re inducción No es acumulable año a año	Numero de capacitaciones realizadas por la SAS en el año de medición
	LE6.2 Diseñar un plan de vinculación laboral permanente de manera progresiva		Porcentaje anual de servidores y servidoras públicos/as de la SAS en cuadro permanente	Porcentaje	Base de Datos de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas	5%	15%	20%	(Número de funcionarios y empleados nombrados en cuadro permanente de la SAS/ número total de personas nombradas y contratadas que prestan servicios a la SAS)*100	Calcular a partir de la cantidad de personas que prestan servicios a la SAS, incluyendo todos los nombrados y los contratados, excluyendo los que se encuentran comisionados desde otras Instituciones. Esta medición será realizada año a año y no es acumulable.	Numero de funcionarios y empleados nombrados en cuadro permanente de la SAS Numero total de personas nombradas y contratadas que prestan servicios a la SAS

Maria del Carmen Pérez
Directora General
Dirección General de Políticas Sociales
Secretaría de Acción Social

Lic. Ana Beatriz Arreilaga M.
Directora de Gestión y Desarrollo de Personas
S.A.S.

Lic. Mirtha Pereira
Directora
Programa de Asistencia a Pescadores
del Territorio Nacional

Lic. Gladys Aveiro
Directora Ejecutiva
Secretaría de Acción Social

Lic. Daisy Riveros
Jefa del Dpto. de
Monitoreo y Evaluación
Secretaría de Acción Social

Abg. María Leticia Ramoa Osorio
Secretaría General
Secretaría de Acción Social

Ing. Agr. Enrique Rodríguez
Director del Programa Tenonderá
Secretaría de Acción Social

Ing. Gerardo Gaona
Director
Dirección de Tecnología de la
Información y Comunicación
DTIC-SAS

Abg. Rossana Hermoza Cardozo
Directora de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Acción Social

Lic. Carolina Sanabria
Dirección Programa Tekopora

Lic. Lilian Barrera
Periodista

Arq. Antonio Boselli
Director Programa Tekoha
Secretaría de Acción Social

Abog. Maria T. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. N° 5.050

Abg. Ricardo Yorg
Director General
Dirección General de Protección y Promoción Social
Secretaría de Acción Social

